



Materialidades

2023-2026





Materialidades Findeter:

El proceso de materialidad consiste en identificar aquellos asuntos de sostenibilidad que son considerados como importantes por la compañía y por sus grupos de interés y que tienen “un impacto directo o indirecto en la capacidad de una organización para crear, mantener o distribuir valor económico, ambiental y social.”¹

¿Por qué lo hacemos?

- Cumplimiento circular 012 y 031 de la SFC
- Alienación con nuevo PND 2023-2026
- Planeación estratégica Findeter 2023-2026, pilar Banca sostenible e innovadora.
- Relación y comunicación con Grupos de interés
- Política de Acción Responsable

1.Global Reporting Initiative (GRI)



En este sentido, y bajo el marco de la nueva **Planeación Estratégica 2023-2026**, hemos desarrollado el ejercicio de identificación, valoración y priorización de los temas materiales relevantes para la entidad y sus grupos de interés.

Findeter ha empleado como referencia la guía **GRI 3: Temas Materiales 2021**, que define una serie de estándares universales y orientaciones sobre los temas materiales de las organizaciones, cuya fecha de entrada en vigor fue 1 de enero de 2023. Adicional, se tomó como referencia el ejercicio de doble materialidad desarrollado por Asobancaria a finales de 2022.

¿Cómo desarrollamos el proceso?

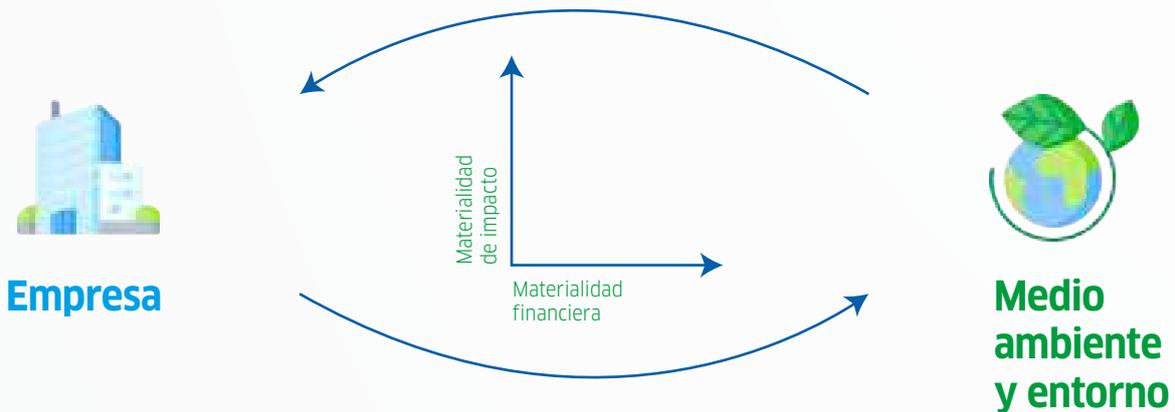
- Identificamos y priorizamos los grupos de interés de la Entidad y definimos la relación que tendremos con cada uno de ellos.
- Identificamos a través de un taller con el equipo directivo de la Entidad, los temas materiales aplicables.
- Valoramos y priorizamos cada uno de los temas materiales con los grupos de interés de la Entidad.
- Construimos la matriz de priorización de materialidades de Findeter, donde se priorizaron las aplicables para la vigencia 2023-2026.

Doble materialidad

Materialidad financiera

(De afuera hacia adentro)

Identifica cómo impacta el entorno y el medio ambiente en el valor de la organización.



Materialidad de impacto

(De adentro hacia afuera)

Permite comprender los impactos positivos y negativos que la empresa genera sobre el entorno y el medio ambiente.

La valoración de las materialidades de Findeter se hizo por parte de los grupos de interés de la Entidad, con una escala de 1 a 5, según los siguientes criterios:

Criterios de materialidad financiera:

- **Impacto económico:** ¿Qué tan relevante es este asunto para el desempeño financiero de Findeter?
- **Impacto reputacional:** ¿Qué tan relevante es este asunto para la imagen de Findeter frente a sus grupos de interés?
- **Impacto operacional:** ¿Qué tan relevante es este asunto para la continuidad de la prestación de los productos y servicios de Findeter?

Criterios de materialidad de impacto:

- **Severidad:** ¿Cuál es la magnitud de que se materialice este asunto?
- **Frecuencia/probabilidad:** ¿Qué tan posible y frecuente es que Findeter genere este impacto en el medioambiente y la sociedad?

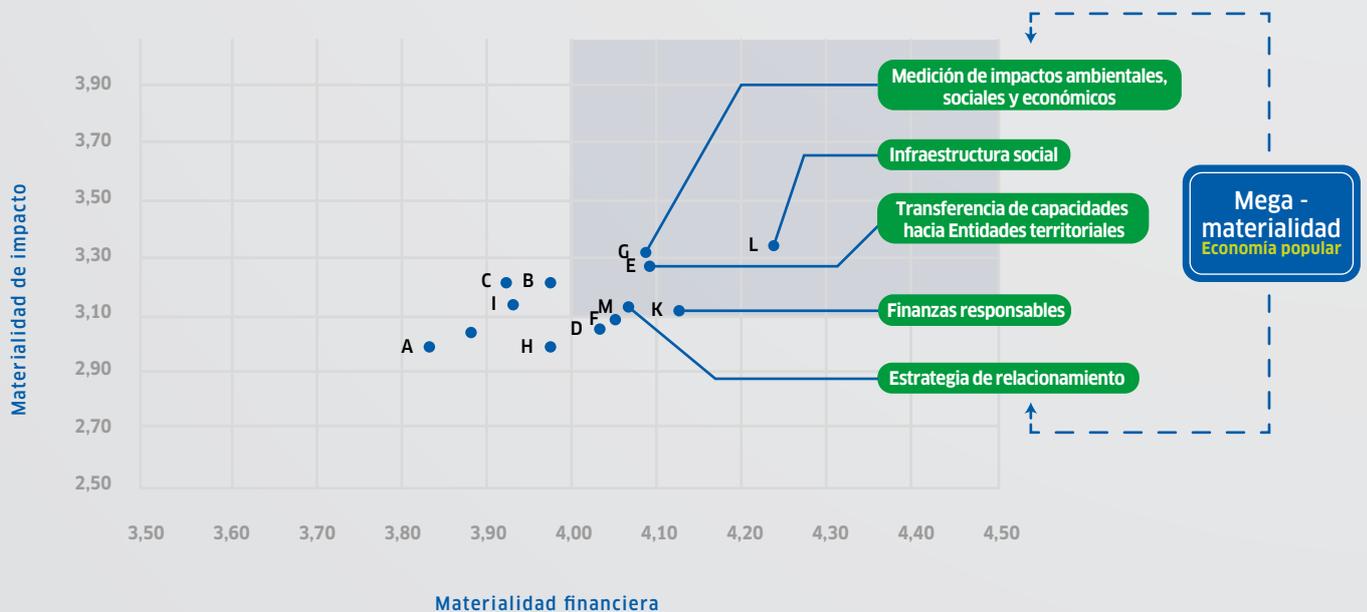
Materialidades de Findeter 2023 -2026

Como resultado del ejercicio desarrollado, se identificaron **13 materialidades** aplicables a la Entidad clasificadas según su foco de sostenibilidad. Luego de la valoración con los grupos de interés, se priorizaron cinco que cumplen con el criterio de doble materialidad; es decir, cuentan con la mayor calificación desde la perspectiva financiera y desde la de impacto.

Alineamos nuestra estrategia de sostenibilidad empresarial a la visión del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026. Por esta razón, definimos como Mega-materialidad la Economía popular, integra de forma transversal las materialidades identificadas.

		Social	Ambiental	Económico	Gobernanza
Mega-materialidad Economía popular	A	Voluntariado social y/o ambiental	✓	✓	
	B	Gestión de riesgos de acciones de cambio climático			✓
	C	Promoción de derechos humanos	✓		✓
	D	Cultura organizacional (innovación e integridad)			✓
	E	Transferencia de capacidades hacia Entidades territoriales	✓		
	F	Gestión de la información para todos			✓
	G	Medición de impactos ambientales, sociales y económicos	✓	✓	✓
	H	Inclusión y educación financiera	✓		
	I	Cadena de suministro responsable	✓		✓
	J	Economía circular		✓	
	K	Finanzas responsables			✓
	L	Infraestructura social	✓		
	M	Estrategia de relacionamiento			

MATERIALIDADES PRIORIZADAS



Materialidades priorizadas:

Mega-materialidad: Economía popular

Garantizar la inclusión de un foco en economía popular como mega-materialidad transversal en todo nuestro ejercicio de sostenibilidad. Para esto, consideramos como entidades de economía solidaria/popular las siguientes:

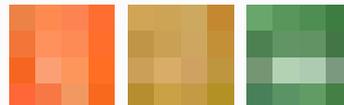
Cooperativas, asociaciones conformadas por sujetos de especial protección constitucional, asociaciones de pequeños productos y productores locales

agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la agricultura campesina, familiar y comunitaria, organismos de acción comunal, cabildos indígenas, asociaciones de autoridades tradicionales indígenas, consejos comunitarios de las comunidades negras, organizaciones de base de personas pertenecientes a poblaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras o con las demás formas y expresiones organizativas, definidas en las leyes 2166 de 2021 y 2160 de 2021.

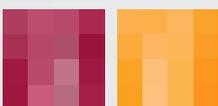
1. Transferencia de capacidades hacia Entidades territoriales: aprovechar nuestro conocimiento interno buscando diseñar programas que garanticen su gestión y transferencia hacia los grupos de interés que impactamos. Todo esto a través de una estrategia de educación financiera que nos permita mitigar las brechas existentes en los territorios. Impactamos: ODS 8, 10 y 11.



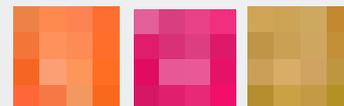
2. Medición de impactos ambientales, sociales y económicos: fortalecer nuestro modelo de medición actual, buscando cuantificar el impacto social, ambiental y económico de nuestra operación, diseñando nuevas acciones que nos permita impactar de manera positiva los territorios colombianos. Impactamos: ODS 9, 12 y 13.



3. Finanzas responsables: construir nuevas alternativas de inversión que garanticen un flujo de capital a través de una economía sostenible, alineados con los principios ASG (ambiental, social y de gobernanza) que garanticen la generación de valor a largo plazo. Impactamos: ODS 8 y 11.



4. Infraestructura social: acompañar el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de los territorios del país a través de nuestra gestión diaria con programas en los sectores financiables. Impactamos: ODS 9, 10 y 12.



5. Estrategia de relacionamiento: crear espacios con nuestros grupos de interés para conocer sus necesidades y construir de manera conjunta nuevos programas, productos o estrategias que fortalezcan los territorios colombianos. Impactamos: ODS 17.





Conclusiones:

- Desarrollar un ejercicio de materialidades en Findeter nos permitió ampliar la mirada de la Entidad hacia el entorno y el medio ambiente, con el fin de identificar nuevos asuntos relevantes que complementaron el ejercicio de Planeación Estratégica 2023-2026.
- A través de este ejercicio logramos trabajar con todos los grupos de interés en la identificación, definición y priorización de las materialidades aplicables a la Entidad, lo que nos permitió generar espacios de conversación bidireccional para conocer de primera mano la visión y expectativa que ellos tienen en torno a la sostenibilidad.
- Si bien como resultado del ejercicio de doble materialidad se priorizan cinco asuntos materiales clave, es importante mencionar que Findeter podrá adelantar acciones en los demás temas materiales identificados, a fin de fortalecer su estrategia de sostenibilidad y dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés con relación a esta estrategia.